INFORME DE SUPERVISION	
CONTRATO NUMERO	154 DE 2024
CONTRATISTA	**AZIMUTH CORP S.A.S.**
NIT No	900.715.580-4
REPRESENTANTE LEGAL	**JAIRO GUILLERMO SANCHEZ GUZMAN**
IDENTIFICACION	C.C.. N°1.072.960.341 de Anapoima
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE CONEXIÓN A INTERNET DESTINADO A GARANTIZAR LA CONECTIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA.
PERIODO DE INFORME DE SUPERVISION	SEPTIEMBRE DE 2024

El presente informe de supervisión contiene el seguimiento, monitoreo y control de las actividades ejecutadas durante el periodo descrito anteriormente, en concordancia con lo normado en el Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y manual de contratación y supervisión del Municipio.

RESUMEN DE ACTIVIDADES, SEGUIMIENTO, MONITORES Y CONTROL REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

Se ha realizado el seguimiento, monitoreo y seguimiento por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de las obligaciones generales y especificas del contratista así:

ACTIVIDAD	SE REALIZO SEGUIMIENTO Y CONTROL		
	SI	NO	NO APLICA
Seguimiento financiero y presupuestal del contrato	X		
Verificación de la ejecución de las actividades del contratista frente a las contratadas (*deben ser claras y precisas frente a las actividades ejecutadas y los beneficios o producto obtenidos con la prestación del servicio y/o suministro*)	X		
Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, y sobre el % de conformidad con la normatividad vigente	X		
Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato	X		
Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago	X		
Trámite de reconocimiento y pago de honorarios, una vez recibido a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio prestado y/o suministro	X		
Seguimiento y actualización del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato: firmas, pólizas y demás requisitos de cada una de las actas celebradas (inicio, suspensión, reinicio, etc.)	X		
Verificación de que el servicio se realizó con idoneidad, eficiencia, eficacia, profesionalismo y respeto.	X		
Se verificó la entrega del producto en el Almacén General y beneficiarios dentro del plazo estipulado en el contrato		X	
Se verificó que los productos entregados por el contratista cumplen con las especificaciones estipuladas en el contrato de suministro.		X	
Certificación de que los suministros reposan en el Almacén General			X
Verificación de entrega de soportes de la gestión, ejecución y evidencias para ser archivadas en el expediente contractual en la secretaria de contratación.	X		
Certificación de que los soportes o productos de los informes de ejecución reposan en la secretaria supervisora		X	

NOVEDADES, RECOMENDACIONES Y/O OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL PERIODO DE SUPERVISION

LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor, certifico que el contratista realizo sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas, durante el periodo del presente informe.

1. Dotar de Servicio de internet a puntos de la alcaldía municipal como son: Casa de la Cultura que incluye Biblioteca y Portal Interactivo, Centro Cultural y Deportivo, Centro de Vida Sensorial, Parque de la Bienvenida, Centro de Desarrollo de Liberia, Centro de Atención e Información San Antonio y Centro de Atención e Información La Paz.

 Se Doto de servicio de instalación y suministros un canal de internet Dedicado PTP según capacidad solicitada sin reúso (1:1) en medio 100% Fibra óptica hasta central de sistemas de la alcaldía mediante cableado SPAN 80 bajo un hilo primario bidireccional CANAL DEDICADO DE 300 MEGAS

2. Prestar los servicios en forma continua y eficiente, en las condiciones de calidad establecidas, de conformidad con la normatividad vigente.

- El contratista dio cumplimiento con los requerimientos establecidos en la prestación del servicio.

3. Se realiza monitoreo de potencia y Megas entregadas

El presente informe se firma en el despacho de la secretaria de General, a los seis (06) días del mes de noviembre de 2024.

MARISOL RIOS GONZALEZ
Secretaria de Despacho
Secretaria General

Elaboró	Maribel Arias Martinez	Profesional – Secretaría General	
Revisó y aprobó	Marisol Ríos González	Secretario de Despacho – Secretaría General	

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO NUMERO 154 DE 2024					
PAGO	No. 04	FECHA	DIA	MES	AÑO
			06	11	2024

GENERALIDADES DEL CONTRATO		
CONTRATISTA	AZIMUTH CORP S.A.S.	NIT No 900.715.580-4
REPRESENTANTE LEGAL	JAIRO GUILLERMO SANCHEZ GUZMAN	C.C. N°1.072.960.341 de Anapoima
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE CONEXIÓN A INTERNET DESTINADO A GARANTIZAR LA CONECTIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA.	
DEPENDENCIA QUE REALIZA LA SUPERVISION	SECRETARIA GENERAL	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2024000340 07/05/2024	REGISTRO PRESUPUESTAL	2024000346 30/05/2024

ACTAS DEL CONTRATO		
ADICION EN VALOR	O	No aplica
PRORROGA EN TIEMPO	O	No aplica
SUSPENSION	O	No aplica
REINICIO	O	No aplica
MODIFICACION	O	No aplica

BALANCE FINANCIERO			
VALOR DEL CONTRATO:	$29.300.000,00	Valor Anticipo	0
VALOR ADICIÓN	$00		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$29.300.00,00		
VALOR PAGOS ANTERIORES:	$15.854.285,51		
VALOR PRESENTE PAGO:	$3.361.428.70		
SALDO:	$10.084.285,79		

GENERALIDADES DEL PAGO							
Anticipo (Adjuntar póliza)		Único		Parcial	X	Terminación	

FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE NUMERO	AZ 33168	FECHA	DIA	MES	AÑO
			08	10	2024
PERIODO POR PAGAR	SEPTIEMBRE DE 2024				

RUBRO	denominación	Fuente	Denominación	Valor
2.1.2.02.02.006.6.1.110101	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA"	110101	LIBRE D IMPUESTOS	$3.361.428.70
			Valor total por pagar	$3.361.428.70

VERIFICACION PAGO SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL						
DETALLE	VALOR CANCELADO	PERIODO COTIZADO	ENTIDAD		FECHA DE PAGO	
SALUD	N/A	N/A	N/A		N/A	
FONDO DE PENSIONES	N/A	N/A			N/A	
ARL	N/A	N/A			N/A	
NÚMERO PLANILLA						
RECIBO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL			SI		NO	X
COPIA DE PLANILLAS APORTE			SI		NO	X
VERIFICACIÓN PORTAL WEB PAGO DE PLANILLA			SI		NO	X
CERTIFICACION PAGO SISTEMA GENERAL DE SALUD Representante legal () Contador (X) Revisor fiscal ()			SI	X	NO	
Contador y revisor fiscal (Aportar antecedentes Junta de contadores, Tarjeta profesional y copia cédula) (persona jurídica)			SI	X	NO	
Se autoriza a la secretaría de Hacienda realizar el pago al contratista por cuanto reúne los requisitos de Ley						
DATOS DEL SUPERVISOR QUIEN AUTORIZA EL PAGO						
Supervisor **MARISOL RIOS GONZALEZ**						
Secretario de Despacho	Secretaría General					

Elaboró	Maribel Arias Martinez	Profesional Universitario – Secretaría General	
Aprobó	Marisol Ríos González	Secretario de Despacho - Secretaría General	